

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANTONIO MOLINA CASTILLO

del Comercio de esta Plaza

que falleció el día 26 de Septiembre de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren de media en media hora desde las siete hasta las doce mañana 27, como igualmente el solemne funeral que se celebrará a las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Su afligida viuda doña Carmen Estrada Frutos; sus sentidos hijos doña Carmen, D. Teodoro, D. Antonio, D. José, doña Fuensanta y don Enrique Molina Estrada; hijo político don Antonio Pujante Gomariz; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, entre ellos el Ilmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes de la Primada de Toledo y Obispo electo de Jaca y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios anticipándose por ello su eterna gratitud Murcia 26 de Septiembre de 1920.

Los Emmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá y Sión, han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (6)



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MANUEL PÉREZ BERTOLUCI

que falleció en la villa de Alhama (Murcia) el día 28 de Septiembre de 1918

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán las misas que se celebren el martes 28 del actual desde las ocho hasta las doce, en la iglesia rectoral de Santa Eulalia de esta ciudad, y las que se digan el miércoles 29 en la parroquial de San Lázaro de la villa de Alhama.

Su afligida viuda doña Carmen Durán López, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguno de estos sufragios, anticipándose por ello la expresión de su gratitud. Murcia 26 de Septiembre de 1920.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre. (7)

Del ambiente social

Periódico tan moderado como «La Epoca» ha empezado a hablar de esas aspiraciones obreras que se llaman participación en los beneficios y cooperación en la dirección técnica y financiera de las industrias. En una palabra, lo que en otros tiempos se hubiera considerado como un atentado a la propiedad, hoy ya se conceptúa como una reivindicación justa de las clases trabajadoras.

El caso de Italia abrirá los ojos a aquellos que quieren parar la marcha progresiva de la civilización en beneficio de sus intereses. En dicha nación las organizaciones obreras han asaltado las fábricas, han copado todas las industrias, y de la noche a la mañana han abolido el régimen capitalista. Lo que a los bolcheviques les ha costado tanta sangre, ellos, los italianos, lo han conseguido en un momento. Ahora bien; ha sucedido lo que no tenía más remedio que suceder, y los mismos que azuzaron a los obreros para que se apoderaran de las fábricas, se

han visto obligados a ordenarlos que las evacuen. La razón era esta; que el proletariado italiano no estaba preparado para pasar tan rápidamente, del régimen antiguo de trabajo a este nuevo que ya va consolidándose en Rusia.

Ante el despojo de que era víctima el capitalismo italiano, éste ha arremetido contra el Gobierno y le ha dicho: Vengan soldados, devuelvaseme lo mío. Giolitti no ha podido contener los desmanes comunistas que se extendieron por todo el reino, y considerando pactar con los sindicalistas con un mal menor se ha entregado en sus brazos, desoyendo las demandas de la burguesía. Y aquella participación en los beneficios y en la dirección técnica que lo obreros impusieron, ha quedado convertida como una bandera de gobierno.

Si esta aspiración obrera se hubiera desarrollado por cauces normales, muchos excesos no se hubiesen efectuado. Gobernar es prevenir, evitando el trastorno que una brusca transformación produce.

No hay que esperar a que el agua se desborde, para después que ha hecho el mal pensar en pantanos y obras de contención. Todo esto hay que tenerlo previsto. Y el movimiento societario que agita los bajos fondos de la sociedad actual, requiere la mayor atención para evitar desbordamientos que se sabe como empiezan y como terminan.

Lo que antaño se tildaba de utopías, hoy son latentes realidades. Las funciones del Estado han variado, y con ello la estructura del cuerpo social.

El señor Cierva a Madrid

Ayer tarde en el correo, salió para Madrid, el exministro murciano don Juan de la Cierva.

A despedirle salieron a la estación férrea los señores gobernador civil don Eusebio Salas; Presidente de la Audiencia don Francisco Barrios; senadores don Isidoro de la Cierva y don José Servet Brugarolas; Magistrado de la Audiencia de esta capital don Manuel Lopez; secretario del dicho centro don Vicente Tomás; director del Instituto don Pedro Bernal; expresidente de

la Diputación don Dionisio Alcazar; diputado provincial don Juan Ayuse; Provisor del Obispado don Antonio Alvarez Caparrós; teniente de alcalde don Joaquín García; concejales don Daniel Ortiz, don Anselmo Lorenzo y don José Hernandez Mora; diputado a Cortes por Torrox (Malaga) don Juan Antonio Perez Urruti; director del Banco de España don Enrique Casañ; alcalde de la capital don José María Hilla; Delegado de Abastecimientos don Manuel Fernandez Delgado; don Emilio Diez de Revenga. Estos últimos marchan a la Corte a conseguir trigos para esta provincia.

También vimos en la estación al expresidente de la Diputación don Gaspar de la Peña, Comisario de Policía don Arturo Vargas, Inspectores señores Mojares y Muslares, capitán de Seguridad don Melecio Domínguez y tenientes don Juan Yagües y don Juan Mansegosa; teniente de la guardia civil don José María Carretero, y señores don José Servet Magenis, don Baldomero Hernandez, don Esteban Ruiz Baquerin, don Juan Piñuela, don Mariano Precioso, don Jesús Perez Trigueros, don Claudio Hernandez-Ros, don Laureano Albaladejo, don Victor Perez, los hijos del exministro murciano don Juan y don Ricardo, don José Asensio Illán, capitán de la guardia municipal señor Lacarcel y otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

El señor Cierva, hasta que salió el tren, estuvo conversando amablemente con cuantos se acercaron a saludarle.

Reciba el señor Cierva nuestro afectuoso saludo de despedida, deseándole un viaje feliz.

Tiro Nacional

Representación de Murcia
Tiradas para el próximo domingo 26 del actual.
Tiradas prácticas a 200 metros. Concurso fusil.
Concurso de los 46 puntos.
Las tiradas serán de 9 a 12 de la mañana cerrándose las matrículas a las once y media en punto. Murcia 24 de Septiembre de 1920: —El Secretario.

SOLEMNES FUNERALES POR D. JOAQUIN GARCIA

En el Santo Templo Catedral se celebraron ayer mañana a las diez solemnes funerales por el alma del que en vida fué querido amigo nuestro el Excmo. señor don Joaquín García y García, Senador del Reino.

Tan piadoso homenaje fué ofrecido por el Partido Conservador de Murcia a la santa memoria del que durante tantos años prestó ayuda decidida y entusiasta a los ideales conservadores.

Al fúnebre acto acudió numerosa y distinguida concurrencia. En la Presidencia se hallaban, en representación de la familia, don Joaquín García.

También se encontraban el exministro don Juan de la Cierva, señor Gobernador de la provincia, diputado a Cortes don Emilio Diez de Revenga, senador don Isidoro de la Cierva, Presidente de la Audiencia y el Presidente de la Cámara de Comercio don Gerónimo Ruiz Hidalgo.

Entre la numerosa concurrencia había representaciones de todas las clases sociales de esta capital,



XXIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. Pascual Abellán Sánchez

que falleció el 26 de Septiembre de 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas desde las nueve hasta las doce, de media en media hora, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, mañana 27 del actual.

Su hijo político don Manuel Ibañez y Carrillo que le dedica este piadoso recuerdo,

Agradecerá a los parientes y amigos del finado la asistencia a estos sufragios, por lo que les anticipa las gracias. Murcia 26 de Septiembre de 1920.

Concedidas indulgencias por varios Prelados en la forma acostumbrada. (9)

que acudieron atraídas por el afecto que profesaron al difunto senador.

Ofició la misa el canónigo señor Barberán Caravaca asistido por los Beneficiados señores Navarro y Belmonte.

Por la Capilla Catedral se ejecutó la solemne misa y responso de don Pablo Hernandez.

Los funerales se celebraron en el altar mayor del citado templo.

A la terminación del religioso acto los concurrentes al mismo, reiteraron al señor García, hijo del finado, la expresión de su profundo sentimiento.

A los afligidos hijos del llorado senador nuestros estimados amigos doña Carmen, doña Joaquina y don Joaquín; hijos políticos don José Florit, don Manuel Durán y doña María Franzén; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, les enviamos nuevamente la reiteración de nuestro profundo sentimiento.

Perez Mateos

En el correo de ayer tarde marchó para varias capitales del Extranjero, en viaje de estudio, el reputado doctor estimado amigo nuestro don José Perez Mateos.

Este se propone visitar los principales centros médico-científicos de Suiza, Francia y otros países. Le deseamos toda clase de prosperidades en su excursión científica a tan competente doctor.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia

Para proveer la plaza de Profesor de la clase de Matemáticas elementales aplicada a las Artes, vacante por defunción del que la desempeñaba, esta Real Sociedad, ha acordado abrir un concurso por término de diez días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los aspirantes acompañarán a su solicitud un programa, que no podrá exceder de 80 lecciones de Aritmética y Geometría aplicada a las Artes y ligeras nociones de Agrimensura y podrán acompañar los títulos y documentos que acrediten su aptitud y servicios profesionales, presentado todo a la Secretaría de la Sociedad dentro del término antes fijado, quedando obligados los concursantes a dar ante la Comisión que se nombrará al efecto las explicaciones que les exijan aclaratorias del programa presentado.

Murcia 25 de Septiembre de 1920. —El Secretario general, Ma-

nuel Costa y Farinas. — V.º B.º Director Francisco Giner Hernandez.

MATRÍCULA

El día 1.º del próximo mes de Octubre darán principio los estudios en la Academia de Dibujo a cargo de esta Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 15 del mismo mes durante las horas de 6 a 8 de la noche en el salón de sesiones de esta Real Sociedad, donde podrán concurrir los que deseen que se les matriculen en las indicadas clases.

Nueva profesora de Conservatorio

Con mucho gusto y honda satisfacción participamos a nuestros lectores la noticia de que la distinguida señorita Antonia Gomez de Val ha sido nombrada profesora del Conservatorio de Música y Declamación de esta capital.

El claustro de profesores, con muy buen acuerdo, ha otorgado a dicha profesora de piano, el puesto que ocupó el llorado eminente maestro don Antonio Puig (que en paz descanse).

La señorita Gomez de Val es una cualidades extraordinarias en el sublime arte de la Música y es de esperar que su labor al frente de la clase que se le ha designado sea muy provechosa.

Felicitamos a la joven y notable profesora por el triunfo conseguido al propio tiempo que lo hacemos al digno Claustro de Profesores del Conservatorio de Música y Declamación Provincial.

EN LA MERCED

El viernes terminaron en la iglesia de la Merced los solemnes cultos en honor de la titular.

Desde las seis dijeron misa toda la mañana y tanto en la comunión de regla como en las demás, millares de fieles se acercaron a la sagrada mesa a recibir el pan eucarístico.

A las diez y media tuvo lugar la solemne función en la que cantó las glorias de la Redentora de los Cautivos el beneficiado don Antonio Conejero, quien pronunció una hermosa oración sagrada que conmovió a los que la escucharon.

Por la tarde en la última novena predicó el Arcediano don Pedro Gil, el que demostró una vez más que es un elocuente orador sagrado.

Tanto el señor Conejero como el señor Gil García recibieron

ALCALDIA DE MURGIA

INDUSTRIAS AGRICOLAS

DE J. DE LA CIBRVA

Conservas de frutas y hortalizas—Mermeladas
LORQUI—(MURCIA)

La llegada del Regimiento cde Sevilla

El día 29 del corriente mes, a las tres de la tarde, llegará a Murcia un Batallón del Regimiento de Sevilla que, procedente de las maniobras de Almansa, se dirigió a Cartagena. Hará su entrada en nuestra ciudad, desde la estación del ferro-carril, por las calles de Floridablanca, Colón, Canalejas, Reina Victoria, Salzillo, Trapería, Platería, Pascual y Frereria, al Ayuntamiento; y pernoverá en Murcia saliendo para su destino a las siete de la mañana del siguiente día.

Invito a los murcianos a que reciban a los que tan transitoriamente van a ser nuestros huéspedes con la hospitalidad hidalguía propia de nosotros y que a ellos les es debida; invito a los vecinos de las calles en el recorrido que queda expresado, para que pongan colgaduras e iluminaciones en la noche de dicho día 29, e invito principalmente a que el alojamiento de la tropa responda más a una manifestación de sentido afecto que al cumplimiento estricto de un deber de vecindad.

Así lo espero de este noble pueblo, tanto más, cuanto que estos soldados con quienes conviviremos unas horas, son los mismos que en definitiva han de convivir, luego, con nosotros, de una manera permanente.

Murcia 25 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, J. M.ª Hilla Sala.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Esta noche estreno del 3.º y 4.º episodios de la colosal película en 15, titulada

El vencedor de la muerte

POR WILLAN DUNCAM

LA FLETADORA MURCIANA

Servicio regular de vapores desde Cartagena al Reino Unido y Continente

Salidas regulares para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff, Glasgow, Hull, Newcastle y Amberes.

Línea de vapores Rob M. Sloman de Hamburgo

Servicio semanal. El vapor «Fringard Horn» cargará en Cartagena para Hamburgo directo el 3 de Octubre próximo admitiendo carga en trasbordo para todos los demás puertos alemanes como Bremen, Luebeck, Stettin, Dantzig, Koenigsberg y además también para todos los puertos escandinavos dando conocimiento y flete corrido hasta dichos puertos.

Para fletes y demás detalles dirigirse a

La Flotadora Murciana, Calle Serrano Alcázar, 5, bajo. Teléfono 109. Casa en Cartagena: Plaza de Santa Catalina, frente al Ayuntamiento. Teléfono 17.

ZAPATERIA NUEVA

DE

JOSÉ VALCARCEL

Instalada en la calle de Lencera número 6 y 8

(Frente al Establecimiento de Abellán)

Especialidad en Calzados de Lujo. Precios de Fábrica a

Boletín Religioso

Septiembre 1920

DOMINGO XXVI

San Amancio ob., San Cipriano, Santa Julia vrg. y San Eusebio papa.

VELA Y ALUMBRADO

Día 26.—En Santa Clara.

Las Misas y Estación por don Francisco Hernandez.

NOTICIAS

Viajeros

De su viaje al extranjero regresó ayer en el correo, nuestro querido amigo el Senador del Reino don José Servet Brugarolas.

Nuestro cordial saludo de bienvenida.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado ingeniero diputado a Cortes por Torrox (Málaga) nuestro querido amigo don Juan Antonio Pérez Urruti, quien se propone pasar en esta capital una breve temporada.

Sea bienvenido.

JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador.

Purifica y suaviza el cutis

Farmacias de guardia

Esta tarde y noche lo estarán las siguientes:

Farmacia Catalana, de M. Reborrosa.

Farmacia de la Puxmarina, de Pardo.

Farmacia de Rodriguez, Vara de Rey.

Farmacia de Santa Eulalia, de E. Lopez.

Farmacia de Moreno, Plaza de Camachos.

SE ALQUILA un piso de la casa de Villa-Fuensanta, situada en la carretera del Palmir, frente a la antigua Sericicola.

MERMELADAS

“BERNAL”

Casino

Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará matiné.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Tarde Por telégrafo Consejo de ministros

A la hora acostumbrada recibió el presidente del Consejo a los periodistas que hacen información en el Palacio de la Presidencia.

Les manifestó que hasta el próximo martes no se celebrará Consejo de ministros.

El centenario de Magallanes

También les dijo que había conversado telefónicamente con el ministro de Estado con objeto de tratar del viaje de la Embajada española a Chile con motivo de las fiestas del centenario de Magallanes.

La presidirá el infante don Fernando acompañado de un Secretario y dos Ayudantes generales.

Un plante en el Ferrol

Interrogado el señor Dato acerca de un supuesto plante que se rumoreaba había ocurrido en la escuelas de aprendices maquinistas del Ferrol, manifestó que ignoraba que hubiese ocurrido nada.

La corte a Madrid

Dijo que según noticias que había recibido recientemente podía dar como seguro, que la Corte se trasladará a Madrid el día 30 del actual.

Los Delegados del Congreso Postal

El alcalde de Madrid señor conde de Limpas, ha manifestado al señor Dato que el día 2 de Octubre se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en honor de los delegados del próximo Congreso Postal.

Dice Bugallal

Madrid.—Tarde Por telégrafo Medio millón para la adquisición de trigos

El ministro de la Gobernación ha hecho manifestaciones referentes a haber recibido un telegrama del gobernador de Toledo dándole cuenta de haberse celebrado una reunión de entidades acordando abrir un crédito de medio millón de pesetas con destino a la adquisición de trigos.

El señor Bugallal elogió la iniciativa, diciendo que este procedimiento debía cundir a las restantes provincias.

La cuestión de los mítines

Respecto a la autorización para celebrar mítines, manifestó que se muestra partidario de autorizar todos los que tiendan a facilitar soluciones económicas, y en los que se precise concretamente el objeto de la convocatoria con arreglo a la Ley.

Únicamente no serán autorizados dichos actos, en las poblaciones en las cuales se teman alteraciones de orden público.

Notas políticas

Madrid.—Noche Por telégrafo

El optimismo de Dato

Hoy continuaron los comentarios acerca del optimismo político del Presidente del Consejo.

Personas allegadas a Dato han manifestado que el Presidente se halla convencidísimo de tener plena confianza en la Corona.

Agregaban que como el actual Gobierno no se constituyó para resolver ningún punto concreto, sino para desarrollar el programa del partido conservador, las normas constitucionales dictan que se concedan los elementos necesarios para la buena marcha del Gabinete.

Siguen insistiendo los conservadores que no serán necesarias las consultas, citando varios precedentes para justificarlo.

La concentración liberal

Hablóse esta tarde de que la concentración liberal no está tan avanzada como han declarado los jefes.

También se dijo que habían surgido algunas dificultades que no conoce el público.

De todas formas la división de los reformistas dificulta la incorporación de don Melquiades a la unión.

Como muchos se oponen a ella don Melquiades no se comprometerá a colaborar en el Gobierno sin obtener la seguridad de la aceptación de los principios reformistas.

Ejecución de obras

De la noche Per telégrafo Ordenes de Espada

El ministro de Fomento ha nombrado al ingeniero señor Togares para que dirija la inmediata construcción del ramal de enlace del ferrocarril de Batonzos a la Base Naval de Cadiz.

También ha ordenado Espada se construya el enlace del ferrocarril de Sevilla a Jerez con la base Naval de la capital gaditena, así como igualmente en el ferrocarril de Albacete a Cartagena con la base naval de esta ciudad última.

El partido republicano

Madrid.—Noche Por telégrafo Su reorganización

El el partido republicano se hacen trabajos para la reorganización del partido.

Ingresará en él Unamune!

Volverán a la vida activa los señores Simarro, Pallarés, Ortega Gasset y muchos escritores ateísta.

Del Congreso Postal

Madrid.—Noche Por telégrafo

Visita a Dato

El Presidente del Consejo recibió la visita del Director general de Comunicaciones, que iba acompañando al expresidente de Suiza Coppe, que ha llegado a la Corte con el fin de asistir al Congreso Postal.

Información de provincias

Madrid.—Noche Por telégrafo

Granada

Varios incidentes.—Albañil apaleado.—Patronos y obreros

El gobernador de Granada telegrafía que, con motivo de la huelga de albañiles planteada recientemente en esta capital, se han desarrollado varios incidentes desagradables.

En el camino de Genes, un grupo de huelguistas apaleó a un pobre que estaba trabajando.

Los revoltosos lo recogieron y lo tiraron a una acequia.

El albañil logró salvarse al cabo de bastante tiempo.

En la calle del Molino otro grupo de huelguistas intentó paralizar los trabajos que se realizaban en una obra, produciéndose con este motivo ruidosos incidentes.

Los patronos panaderos han concedido a los obreros una parte de mejoras de las que estos tenían solicitadas.

Con este motivo se cree que será conjurada la huelga.

Burgos

El séptimo centenario de la Catedral

La Junta magna encargada de realizar los trabajos para la conmemoración del séptimo centenario de la inauguración de las obras de la Catedral, ha acordado celebrar suntuosos festejos.

Los restos del Cid

Se han celebrado procesiones para solemnizar la traslación de los restos del Cid desde el Ayuntamiento hasta la Catedral, donde serán sepultados.

Se cree que vendrá el Rey para asistir a los festejos.

Sevilla

Formidable escándalo.—Guardias apedreados

Al regresar del trabajo un farolero acompañado de una pareja de guardias de Seguridad, un chicuelo que los veía pasar les gritó que eran unos esquirolas.

Uno de los guardias reprendió al muchacho, protestando un grupo de mujeres que lo defendieron, produciéndose un formidable escándalo.

Las mujeres, indignadas, apedrearon a los guardias.

Uno de estos ha resultado de la refriega con el uniforme destrozado, y el otro con varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

El niño degollado

Madrid.—Noche Por telégrafo El supuesto autor

El Juzgado continúa trabajando activamente en la causa del niño degollado.

Ha interesado de la policía de Sevilla la captura de Pablo Arco, supuesto autor del bárbaro asesinato.

Nuestro avance en Marruecos

Madrid.—Noche Por telégrafo

En Larache la harca de Melilla avanzó por las montañas de Beniser.

Otras columnas avanzaron también ocupando los mazizos.

Continúa la conquista de posiciones.

Se confirma la sumisión de la cábila de Benesicar.

Varias noticias

Madrid.—Noche Por telégrafo

BARCELONA.—Falleció Antonio Serrano, herido en la explosión del Pompeya.

—Los presuntos autores del asesinato del salchichero son tres dependientes que el dueño despidió recientemente.

—La huelga de carreteros sigue igual.

SAN SEBASTIAN. El rey recibió a representantes de las diputaciones de Alava, Guipuzcoa y Navarra, que le hablaron de la electrificación de los ferrocarriles.

—Marchó a la Grauja la Infanta Isabel.

SANTANDER.—La Constructora Naval anuncia el cierre de los talleres ante los recientes conflictos.

Centenares de familias quedarán en la miseria.

Decomiso de tabaco

Los serenos núms. 8, 11 20 y 23 presentaron anoche a última hora en la Comisaría de Vigilancia al joven Bartolomé Martínez, escribiente de oficio, natural de Caraculá, al que en la plaza de Santa Eulalia detuvieron los citados serenos por merecerles sospechas un saco que el aprovechado joven llevaba sobre los hombros.

La carga era de lo más estúpida que se puede soñar.

Contenia el saco 500 cajetillas de tabaco de 50, que han sido puestas a disposición del señor Delegado de Hacienda.

Bien por los serenos. Guerra a los acaparadores.

ESPECTACULOS

Teatro Circo

Grandioso programa de cine a las 6 y media de la tarde y 9 y media de la noche.

Real decreto importante

La supresión del cupo de consumos

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Señor: La disposición primera especial de la ley de Presupuesto de 29 de Abril último ordena, en su párrafo segundo, que mientras el Gobierno de S. M. resuelve el problema de dotación de las Haciendas municipales, se dicte una disposición suprimiendo el impuesto de Consumos para el tesoro en cinco años, clasificando al efecto a los Municipios en otros tantos

chas felicitaciones per sus hermosos sermones.

Durante todo el día el amplio templo de la Merced, se vió concurridísimo de fieles.

Nuestra enhorabuena al celoso capellán y a la presidenta de la Archicofradía.

La víspera y el día de la Virgen ha habido pólvora y una dulzaina ha recorrido las calles del barrio.

Un Mercedario

Gremio de Bazares, Mercería, Quincalla y confecciones

En asamblea general celebrada por estos gremios, se acordó por unanimidad constituirse en Asociación legalmente, aprobándose el Reglamento por que había de regirse la misma, nombrando presidente honorario a don Julián Pérez Lozano y la Junta Directiva siguiente:

Presidente: don Luis Oñate Nicolás.

Secretario-contador: don Emilio Martí Ruitunes.

Tesorero: don Ricardo Blázquez García.

Vocales: don Antonio Zamora Martínez y don Francisco Amorós Peñalver.

Las fincas rústicas

El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de ayer, publica una Real Orden del ministerio de Trabajo de fecha 18 del corriente, dispeniendo se abra una información sobre los caracteres actuales del subarriendo de fincas rústicas, sus ventajas e inconvenientes, modificaciones que pueden introducirse y otros extremos relacionados con tan importante asunto.

Los informes y noticias que se presenten hasta el día 10 de Octubre, que termina el plazo para ello, en este Gobierno civil, serán remitidas a la Subsecretaría del ministerio del Trabajo.

Amenazas de muerte

La benemérita del puesto de Fortuna ha procedido a la detención de la vecina de este pueblo Javiera Mendez Alacid, por amenaza de muerte a su convecina Isabel Perez Alacid, hecho ocurrido en el caserío de Capres, del término municipal de Fortuna.

La bravia mujer de referencia ha pasado a disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.

En Santomera

Hurto de cuatro piezas de tela

En la casa cuartel de la guardia civil del cercano pueblo de Santomera se ha presentado el vecino de dicha localidad Antonio Navarro Pallarés, vendedor de tejidos, denunciando que el pasado miércoles, día de mercado en aquella plaza, le robaron cuatro piezas de tejidos, suponiendo que fueran autoras de la hazaña unas mujeres de Monteagudo que la mañana del citado día estuvieron merodeando su puesto establecido en el mercado.

La benemérita, en unión del denunciante, se trasladó a este último pueblo, realizando gestiones que dieron por resultado el hallar en los domicilios respectivos de Maria Garcia y Bernardina Fuentes, los géneros hurtados a Antonio Navarro y otros, cuyas aprovechadas mujeres no acreditaron la procedencia.

Las dos individuos de referencia han pasado a disposición del Juzgado.

OLEUM

tules, guta percha, molaskina para coches.—Bazar Murciano.

grupos, que irán en cada año cesando en el pago del cupo.

El art. 1.º de la ley de 12 de Junio de 1911 dispuso ya la supresión del impuesto de que se trata en los Municipios capitales de provincia y poblaciones asimiladas al terminar sus contratos de arriendo, y el 2.º de la propia ley en todas las demás poblaciones en el período de cinco años.

Posteriormente, y por las leyes de Presupuestos que se sucedieron a partir de la de 26 de Diciembre de 1914 inclusive, se aplazó la aplicación de los indicados preceptos de la ley de 1911 contenidos en su art. 2.º para aquellos Ayuntamientos que no hubieran sustituido el impuesto de Consumos, aplazamiento análogo que existe por el párrafo primero de la disposición especial primera de la vigente ley de Presupuestos.

Vista la necesidad de cumplir el mandato expresado en aquella ley, dictando la disposición que el mismo ordena, se ha procedido a clasificar los Municipios, teniendo presente las bases de población por que tributan al Estado según el art. 23 de la ley de 19 de Julio de 1934, y formando con ellos cinco grupos, al objeto de que las supresiones alcancen en primer término a los pueblos que por su menor población, dentro de la base inferior por que tributan, llegara a ellos más rápidamente el beneficio, por representar también el mayor número de los que integran el total de Ayuntamientos, y apreciando a la vez la menor fuerza contributiva que en ellos concurre en relación con las demás bases superiores. Además, los preceptos que contienen en este particular los artículos 1.º y 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911, en armonía con las citadas de Presupuestos posteriores, no es objeto de modificación alguna en sentido restrictivo, toda vez que las supresiones que son base del presente Real decreto no invalidan las que correspondan hacer a todos los Ayuntamientos que les alcancen los beneficios a que se contraen los aludidos preceptos.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente decreto: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la disposición primera especial de la ley de 29 de Abril de 1920, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los cupos de Consumos y alcoholes para el Tesoro, y, por lo tanto, los recargos sobre los mismos que utilizan los Ayuntamientos serán suprimidos:

a) El día 1.º de Abril de 1921, en los Municipios de la base primera de población.

b) El día 1.º de Abril de 1922, en los Municipios de la base segunda cuya población total de hecho, con arreglo al censo que sirvió para el señalamiento del cupo vigente, sea inferior a 4.000 habitantes.

c) El día 1.º de Abril de 1923, en los restantes Municipios de la base segunda.

d) El día 1.º de Abril de 1924, en los Municipios de la base tercera.

e) El día 1.º del Abril de 1925, en los Municipios de las bases cuarta y quinta y en todos los de las capitales y poblaciones asimiladas que hasta entonces no hayan llevado a cabo la supresión total del impuesto de Consumos.

Art. 2.º Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en el artículo 1.º y en los apartados B y C del artículo 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911, en cuanto hayan sido ejecutadas a la promulgación del presente decreto o se ejecuten dentro del período de vigencia del mismo.

Art. 3.º A partir de las indicadas, en que quede suprimido totalmente el impuesto de Consumos, en las poblaciones que se expresan serán aplicables a los Municipios de las mismas las disposiciones de la ley de 12 de Junio de 1911 y reglamento dictado para su ejecución de 29 del mismo mes y año.

Dado en San Sebastián a dieciocho de Septiembre de mil novecientos veinte.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Lorenzo Domínguez Pascual.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Ingresos y gastos realizados por la caja municipal desde el día 1.º al 31 de Julio ambos inclusive (Continuación)

- José Martínez Hortelano, limpieza tallas, 25.
Varios, por barrido de la población, 466'66.
Varios, jornales casa, 26.
Varios, jornales Parque, 500.
Varios, jornales riego, 113'73.
Empleados, haberes de Junio, 7.349'55.
Guardia municipal, sus haberes de Junio, 7.811'52.
Dependientes de bomberos, por sus haberes de id., 180.
Personal de limpieza, por sus id., 293'84.
Personal de paseos, por sus id., 1.200'31.
Personal de mercados, por sus id., 416'50.
Personal de Matadero, 307'75.
Personal del Cementerio, por sus id., 286'15.

Personal de acequias, por sus id., 162.
Conserje de las Escuelas Graduadas, por sus id., 187'50.
Empleados de Beneficencia y Sanidad, por sus id., 6.753'25.
Director del Institute de Vacunación, por sus id., 175.
Jubilados y pensionistas, por sus id., 2.082'93.

Varios, por sus pensiones de id., 654'60.
Varios, sus gratificaciones en id., 351'85.
D. Joaquín Miñano Ruiz, seguro incendios Salon Contrataciones, 376'20.

Al mismo, por id., Matadero nuevo, 107'75.
Al Depositario, por abonar a Hacienda importe descuentos haberes empleados, 4.555'96.
Joaquín Millán, por sellos en arbitrios municipales, 250.
Ramón Jimenez, reparación carro limpieza, 47.

José Carrión Hernández, para la fiesta del Apostol Santiago, 25.
La Casa «Yost», por cuenta de una máquina de escribir, 25.
A los Maestros de las Escuelas graduadas, gratificación primer trimestre, Benijuan, 225.

Maestros Graduadas, anejas a las Normales, por id., 630.
Maestros graduadas «García Alix», «Baquero» y «Cierva Peñañel», por id., 810.
Depositario de fondos de la cárcel, por cuenta del contingente, 4.235'77.

Propietarios casas-escuelas, tercer trimestre de 1919-20, 7.309'49.
Herederos de don Alfolfo C. Bolarin, por cuenta de su liquidación, 1.250.

Varios, jornales barrido 457'05.
Varios, jornales calles, 557'10.
Varios, jornales Casa, 26.
Varios, jornales paseos, 414.
Varios, jornales riego, 150.
José Lissón, reparación del reloj de la iglesia de San Antolín, 150.

A varios, por barrido de la población, 435'10.
Zacarias Nicolás, almidón fijación edictos, 9.
Enrique Villar y comp.º alumbrado pueblos, 836.
Manuel Bernal, alumbrado pueblos, 390.

José Caballero, por idem idem 936.
José Pérez, material para Secretaría, 2'20.
José Aguilar, material para idem idem 16'65.
Alberto Caballero, cebada para caballerías limpieza, 41'50.
Antonio Sanchez, por paja para idem 106.

Mariano Lopez, oblata en Junio, 35.
Capitán guardia civil, alquiler oficinas en Mayo, 166'66.
Enrique Ayuso, medicamento y sueros, 597'15.

Mariano Lopez, obras Cementerio, 40'75.
José García, alquiler Cuartelillo en Abril, 150.
José Lopez, reparación tuberías de riegos, 45.
Gerónimo Ros, titulo pergamino de don Joaquín Bágena, 600.
Manuel Bernal, alumbrado pueblos, 195.

José Caballero, por idem idem 390.
Enrique Villar, idem idem 423.
Salvador Piquer, por autopsias, 75.
José Basterrechea, por idem idem 100.

Francisco Ayuso, por idem idem 125.
Mariano Lopez, por fosas-nichos en el Cementerio, 430.
Diego Robles, raciones a presos, 783.

Al mismo, por socorros a reclusos de la Cárcel, 25.
Al mismo, material de la Cárcel en Febrero y Marzo, 142'11.
Enrique Hernández, por un sello para Secretaria, 6.
Joaquín Guillén, por un cubo para la limpieza, 4'50.

Hijos de J. Palazón, por trapos para idem 4'50.
A Joaquín García, alumbrado pueblos y Abril y Mayo, 545.
Alberto Caballero, cebada caballerías limpieza, 43'02.

Varios, jornales barrido, 332'40.
Varios, jornales calles, 465'25.
Juan Hermosilla, por espuelas para calles, 25.

Varios, jornales Casa, 26.
Varios, jornales Parque de Ruiz Hidalgo, 441.
Varios, por gastos en las fiestas de Abril, 2.392.

Varios, jornales riego, 150'50.
Isidros Salas, servicio carruaje Juzgado, 5.
Lebón y Compañía, alumbrado Agosto 1919 20, 4.326'43.
José García alumbrado pueblos, 439.

Al Tesorero de Hacienda, 10 por 100 y 2 por 100 sobre alumbrado, 1.103'80.
A la misma, por id. id. en Febrero y Marzo de 1919-20, 795'35.
Doña Carmen Lucas, su pensión Abril y Mayo de 1915-111'10.

Resumen

Importan los ingresos, pesetas 105.868'75.
Id. los gastos, 95.761'61.
Existencia en 14 de Agosto, 10.107'14.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:
Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 6; defunciones, 1; matrimonios, 2.
Juzgado de San Juan
Nacimientos, 3; defunciones 4; matrimonios, 0.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DIRIGIDO POR

HH. Maristas—CONDE DE ROCHE 1.—MURCIA
La enseñanza comprende los grupos siguientes.
1.ª Enseñanza en sus distintos grados.
Bachillerato.
Comercio.
Se admiten alumnos externos, medio pensionistas e internos.
Las brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes de Junio último, hablan elocuentemente de la labor instructiva realizada en este Colegio.
Matrícula de Honor 46
Sobresalientes 173
Notables 156
Aprobados 191
En igual fecha treinta alumnos de 1.ª Enseñanza vieron coronados sus trabajos con el ingreso en el Bachillerato.
El Colegio abre sus cursos el 1.º de Septiembre.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LETRAS

Los padres de familia, los amantes de la novela sana y enemigos de la que corrompe a la juventud, deben pertenecer a esta noble institución.
Diríjanse al Patronato Social de Buenas Lecturas, (Fuencarral, 138, 1.ª, dicha Madrid), que sirve a sus asociados, por una cuota mínima de 25 pesetas anuales, libros de amena literatura, muchos de ellos premiados en sus concursos; novelas, cuentos etc de más de cien excelentes autores, entre ellos Pereda, Rodríguez Marín, Menéndez Pelayo, Rivas, Groot, Linares Rivas, Díez de Tejada, Zahonero, Angel Guerra, Carmen Silva, etc. etc. El precio total de estos tomos será a menos de 30 pesetas y su número de 15 a 20, según en sus páginas y el precio que el papel alcance.

Boletín de adhesión

D.
vecino de.
provincia de.
calle número.
se adhiere al Patronato Social de Buenas Lecturas seguro de cumplir el sagrado deber social de librar a la patria de esa lepra de la novela inmoral que envenena a la juventud, nervio y porvenir de la sociedad.
Paga anticipadas las 25 pesetas aumentando por gastos de envío, correo y certificando una peseta.
FIRMA, (bien legible).

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas escarabajos y toda clase de insectos.
Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.
Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

PRECIOS DEL MERCADO

Precios del día 25.
LONJA
Tomates, de 5 a 7 pesetas
Patatas, 10 a 11 idem.
Boniatos, 9.
Melones, de 10 a 11 id.
Sandias, de 5 a 6 id.
Pimientos, 10 a 50 idem.
Pimientos colorados, a 24 id.
Uva, 18 a 22.
Cebolla, a 5'50.
Bajocas judías, 15 id.
Limones, a 3'05 idem.
Berengenas (docena) 0'50.
PESCADERIA
Día 25.
Mujol, a 4. pesetas.
Salmónete, 5.
Magres, 2'50.
Jibias, 4.
Dorada, 2'50.
Alacha, 2 idem.
Sardina, a 2.

PELUQUEROS:

ner las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evita el óxido, adquieran la PASTA HORIUUELA.—Venta: Bazar MURCIANO, 1'50 ptas. barra.
JABONERIAS, 10.

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FILTROS

de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.
LINOLEUM tules, guta percha, melleskin para coches.—Bazar Mbrciano.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCCI
Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes navegadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillite.
Bazar Murciano

DIABOLOS DE GOMA

Bazar Murciano
Imp. de EL TIEMPO.

—Conviene buscar a ese hombre y traerle aquí.
Dos criados salieron a buscarle.
No debía estar lejos, pues el punto a que pertenecía su carruaje se hallaba delante del hotel.
Le encontraron en un establecimiento de bebidas próximo. Varios curiosos le habían convidado, y él en cambio les contaba cómo había ocurrido el accidente.
—Vamos, le llaman—le dijeron los criados.

Bebió el contenido del vaso de un trago, y les siguió de mala gana, jurando y maldiciendo entre dientes, sin que nadie supiera por qué.
El doctor tuvo el miramiento de salir al descanso de la escalera, para preguntarle. Las contestaciones del cochero nada nuevo le enseñaron.
El señor aquel, como él decía, le había alquilado en el ángulo que forma la calle de Lamartine con el arrabal de Montmartre, diciéndole que le llevara de prisa. Habían ido a varios sitios, hasta que por último le dió las señas de aquel hotel. Cuando le había tomado le pareció que aquel señor estaba muy bien de salud, y no se había dado cuenta del accidente hasta que estuvieron en el hotel y vió que el señor no salía del carruaje.

Aun para que manifestar esto costó gran trabajo. Empezó por sostener con gran descaro que el señor le había tomado al mediodía, esperando cobrar así cinco horas de más, lo que junto a una espléndida propina que no dejarían de darle, sería un «beneficio decente».
Aquel personaje se retiró murmurando, a pesar de haberle dado dos luises, y el doctor volvió a regresar donde estaba el enfermo, con los brazos cruzados y el ceño fruncido por el esfuerzo de la meditación.
Ahora no representaba la comedia.
A pesar de los muchos detalles que le habían dado, encontraba en todo aquel asunto algo misterioso e inexplicable.
Graves sospechas vagas e indefinidas iban tomando cuerpo en su imaginación. ¿Se había cometido un crimen? Parecía que no.
Pere entonces, por qué aquel ambiente de misterios y reticencias que él sentía en torno suyo?
¿Estaría acaso en camino de aclarar algún lamentable secreto de familia, uno de esos escándalos terribles, mantenidos en el secreto mucho tiempo, y que un hecho cualquiera descubre inesperadamente?
La idea de ver mezclado su nombre en algún tenebroso asunto le alegraba sobremana-

ra, pues pensaba que los periódicos hablarían de él y la clientela vendría con las manos llenas de oro.
¿Pero qué hacer? ¿Cómo idear un plan de conducta para hacerse el indispensable, para que no pudieran acudir a otro?
Meditó, y una idea que cruzó por su mente le pareció buena.
Se dirigió hacia la señorita Margarita, que lloraba abandonada en un sillón y la tocó con un dedo. La joven levantó la cabeza.
—Dispense; quiero hacerle una pregunta, señorita—dijo, dando a su voz toda la solemnidad que era necesaria.—¿Sabe cuál es el lícor que el señor Conde ha hecho esta mañana en el agua?
—No, no lo sé.
—Pues sería un dato precioso para la seguridad del diagnóstico... ¿No podría indicarme qué ha sido del frasco?
—Me parece que el Conde ha vuelto a ponerlo en su papelera.
El doctor miró curiosamente aquel mueble situado a la izquierda de la chimenea, y señalándole dijo:
—¿No podría usted abrir ese mueble y permitirme examinar el frasco?
La señorita Margarita se puso encendida y contestó con marcado embarazo:
—No poseo la llave.

gresaría hasta cerca de la media noche.
La firmeza de que la desgraciada joven había dado prueba hasta aquel instante la abandonó, sus ojos se inundaron de lágrimas, y con voz ahogada dijo, señalando al Conde:
—Y a las seis y media le han transportado aquí tal cual está ahí, rígido...
Reinó, cuando la joven acabó de decir lo que precede, un silencio tan profundo, que se oyó el hálito del moribundo que seguía pálido e inmóvil sobre el lecho.
—Únicamente falta saber los detalles del accidente—dijo el doctor dirigiéndose a Casimiro—¿Qué le ha dicho el cochero que trajo a su señor?
—¡Oh! casi nada.

ra, pues pensaba que los periódicos hablarían de él y la clientela vendría con las manos llenas de oro.
¿Pero qué hacer? ¿Cómo idear un plan de conducta para hacerse el indispensable, para que no pudieran acudir a otro?
Meditó, y una idea que cruzó por su mente le pareció buena.
Se dirigió hacia la señorita Margarita, que lloraba abandonada en un sillón y la tocó con un dedo. La joven levantó la cabeza.
—Dispense; quiero hacerle una pregunta, señorita—dijo, dando a su voz toda la solemnidad que era necesaria.—¿Sabe cuál es el lícor que el señor Conde ha hecho esta mañana en el agua?
—No, no lo sé.
—Pues sería un dato precioso para la seguridad del diagnóstico... ¿No podría indicarme qué ha sido del frasco?
—Me parece que el Conde ha vuelto a ponerlo en su papelera.
El doctor miró curiosamente aquel mueble situado a la izquierda de la chimenea, y señalándole dijo:
—¿No podría usted abrir ese mueble y permitirme examinar el frasco?
La señorita Margarita se puso encendida y contestó con marcado embarazo:
—No poseo la llave.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serwet

MURCIA.—Villaseal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Steek Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleos y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERWET SPOTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal y Cía

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayer, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderecía y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIK)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, fúmitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y flaca del estómago, etc. Se anticipan.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zabala, Luchana, Elorrieta y Gurturribay), OVIEDO (Las Manzanas), MADRID, SEVILLA (El Humilladero), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CADETES (Aldea Morat) y LISBOA (Tráfaga).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesa.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Salitro de sosa.—Nitrato de sosa. ABONOS COMPUESTOS y diversas materias para toda clase de cultivos agrícolas y todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las ventajas de la tierra, a fin de que no pueda deteriorarse por mal uso el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11

Dirección telegráfica: GENCO.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
 Casa fundada en 1829

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Roto» y accesorios de todos los sistemas.
 BICYCLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONES, discos y accesorios.
 JAMAS de hierro y de madera.
 VUELTOS de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 Segasta 32, 34 y 36.—Murcia

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN KOK PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escogido y variado repertorio de películas inimitables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO
 Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilínicos
 Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.

Comisionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LEDESMA.
 Caballero de Gracia 56.—MADRID.

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirle con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
 Contra la pérdida de alquileres.
 Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865
 Escrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917
 Delegado en Murcia
 DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7.

Balances comparados	
AÑO 1916	Ptas. Cts
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.800.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.000'72
Id. de previsión y gta.	1.130.000'91
Primas netas	8.804.681'44
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	24.056.908'28
AÑO 1917	
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.800.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	8.956.875'40
Id. de previsión y gta.	1.401.537'96
Primas netas	7.805.088'78
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	27.882.468'29

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Guayaquil

El vapor Buenos Aires
 saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cadix para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor Alonso XIII
 saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz, además carga y pasaje para Compañía y Pacífico, con trasbordo en Habana.
 El vapor Antonio López
 saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
 El vapor Lineas al Rio de la Plata y al Brasil
 Infanta Isabel de Borbón
 saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor Linea de Fernando Poo
 C. de Cadix
 saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Orientales a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Linea de Filipinas
 Salvo contingencias, el vapor Antonio López
 saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.
 Agencia en Murcia